

¿Qué es el código LEI?

Con motivo de la entrada en vigor de la nueva normativa europea MiFID II y MiFIR, **todas las personas jurídicas que realicen transacciones en los mercados financieros deben disponer de un código de identificación adicional denominado LEI.**

El **código LEI (Legal Entity Identifier)** es un código alfanumérico de 20 caracteres (estándar ISO 17442) que identifica, unívocamente, a las entidades legales a nivel mundial. El LEI es único, permanente, consistente y portable para cada entidad.

Código LEI en el Registro Mercantil

En España, la emisión y gestión del LEI ha sido confiada a los **Registradores Mercantiles**, siendo el **Colegio de Registradores de España** la institución encargada de coordinar el funcionamiento del sistema.

Los códigos LEI y sus datos asociados emitidos por el LOU (Local Operating Units) español pueden ser consultados de forma gratuita en la web <https://www.justicia.lei.registradores.org>.

La obtención del LEI requiere que el solicitante cumplimente una solicitud aportando unos datos básicos de la entidad y que acredite si actúa en representación de su entidad o formula la solicitud en interés de otra en virtud de mandato expreso. La tramitación es rápida y sencilla, y en la mayoría de los casos no se demora más de 48 horas.

¿Cuándo hay que obtener el LEI?

El código LEI será obligatorio para las personas jurídicas que den órdenes a intermediarios financieros para operar con los productos de los mercados financieros, concretamente:

- **A partir del 1 de noviembre de 2017** para operar en derivados y seguros de cambio.
- **A partir del 3 de enero de 2018** para operar en productos de renta variable y renta fija (acciones y otros instrumentos cotizados, instrumento de renta fija, ya sea a vencimiento o en pacto de recompra, y bonos estructurados).

Enlaces de interés

- [Página inicial del LEI](#)
- [Preguntas frecuentes sobre el código LEI](#)
- [El identificador de entidad jurídica \(LEI\) – Banco de España](#)
- [Información relevante sobre el código LEI en España - CNMV](#)
- [Global Legal Entity Identifier Foundation \(GLEIF\)](#)
- [Legal Entity Identifier Regulatory Oversight Committee \(LEIROC\)](#)